

Bases y Condiciones

Campaña “Donación a Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay”

Vigencia :

- Desde el 26 de septiembre del 2026 hasta el 10 de octubre del 2026.

Condiciones:

- Exclusivamente para clientes que realicen donaciones al **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (CVBP)**, en los siguientes canales **durante la vigencia de la campaña**:
 - **Puntos de donación físicos del CVBP que cuenten con POS de la Red upay**: Mediante **QR Débito** desde la app móvil de ueno bank y/o con **Tarjetas de Crédito/ Débito y/o a través de tecnología NFC (pagos contactless desde dispositivos móviles en POS)** emitidas por ueno bank.
 - **Pago de Servicios desde la App móvil de ueno bank**: En la selección “Pago de Servicios” abonando el servicio de “Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Py” mediante tarjetas de Crédito y/o débito directo de la cuenta de ahorro.
- Aplica a donaciones a partir de **Gs.10.000 (Guaraníes diez mil)**, en adelante.
- La cantidad de upys asignados será equivalente a lo establecido en el Programa ueno+, conforme al monto donado.
- Por cada donación realizada por un valor de diez mil guaraníes (Gs. 10.000), se asignará un total de veinticinco (25) upys, aplicándose esta relación de manera proporcional y consecutiva hasta alcanzar un tope máximo de doscientos mil guaraníes (Gs. 200.000), lo cual equivaldrá al límite superior de quinientos (500) upys.
- La asignación aplicará exclusivamente por bloques enteros de Gs. 10.000 que el cliente done, sin computar fracciones.

Beneficio de la campaña:

- Por cada Gs. 10.000 (Guaraníes diez mil) donados, se asignará un total de 25 (veinticinco) upys correspondientes al Programa de Fidelidad ueno+, aplicando dicha relación proporcional de forma consecutiva según el monto aportado.
- Se establece un beneficio máximo acumulable de hasta 500 (quinientos) upys en total por cliente durante toda la vigencia de la campaña (equivalente a un tope acumulado de Gs. 200.000 en donaciones). Una vez alcanzados los 500 upys, no se asignarán beneficios adicionales por donaciones posteriores.
- Los upys serán asignados en la cuenta del Programa ueno+ del cliente bajo la denominación “Donación Bomberos Voluntarios Py” dentro de un plazo de hasta 8 (ocho) días hábiles posteriores a la realización de la donación efectiva.
- Los upys acreditados tendrán una validez de 31 (treinta y un) días corridos contados desde la fecha de su acreditación efectiva, venciendo automáticamente de no ser utilizados dentro de dicho plazo.

Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente Campaña a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a: Sus redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.), SMS, correo electrónico, notificaciones en la aplicación móvil del banco, o su página web <https://www.ueno.com.py/> Se

recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- El beneficio no es aplicable a clientes que hayan realizado donaciones fuera del periodo de vigencia de la presente Campaña. Se excluyen también donaciones realizadas con medios de pagos distintos a los indicados en el apartado de Condiciones.
- Los beneficios no serán aplicables a los clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en ueno bank S.A.

Versión 01 | Septiembre 2026

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comuníquese al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py

ueno bank